

## CIRCULAR N° 38/2025

13/03/2025

### HORARIO I PRUEBA JUDEX SUB8 Y SUB10 DE PISTA AL AIRE LIBRE

- A todas las entidades inscritas
- Al director de Promoción Deportiva

**Artículo 1. Información de la prueba.** El próximo día 22 de marzo se celebrará en las Pistas de Atletismo de la Ciudad Deportiva de Cáceres la I Prueba JUDEX Sub8 – Sub10 de pista al aire libre organizada por la Federación Extremeña de Atletismo.

**Artículo 2. Inscripciones.** Las inscripciones se realizarán a través de un Excel que enviará la secretaria de la Federación Extremeña de atletismo a los correos electrónicos de cada club o entidad judex. El plazo de comunicación y devolución del mismo Excel con las inscripciones finaliza a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba.

**Artículo 3. Normativa utilización y recogida de dorsales.** Estará abierta entre las 9:30 y las 11:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad.

En esta I prueba JUDEX se entregarán dorsales nuevos para todos los atletas y será el que se utilice en las tres Pruebas JUDEX y el Campeonato de Extremadura JUDEX de Pista al Aire Libre. En caso de olvido o extravío habrá un segundo dorsal a disposición de las entidades que deberán solicitar en la secretaría de la prueba antes de la competición.

**3.1. Secretaría móvil.** La secretaría móvil para posibles trámites de la federación, estará disponible de 11:00 a 12:00 horas.

**Artículo 4. Normas Técnicas.** Cada atleta tomará parte en una actividad lúdica adaptada al atletismo, siendo obligatoria la realización de los cuatros circuitos y siendo optativa la quinta actividad.

I Jornada son:

- LANZAMIENTO DE VORTEX
- 60 M.L
- SALTO A PIES JUNTOS
- GYMCANA DE RELEVOS
- CARRERA DE FONDO (opcional)
  - o 300 m.l o marcha (sub8)
  - o 400 m.l o marcha (sub10)

De acuerdo con el [Reglamento JUDEX Sub8 Sub10 de Pista al Aire Libre 2025](#) podrán realizarse de manera conjunta en caso de que afecte al transcurso de la jornada.

- El orden de actuación en las diferentes pruebas será establecido por el juez responsable.

**Artículo 5. Horario.** El horario provisional, de las pruebas es el siguiente:

10:30	Concentración de atletas en el lugar indicado por la organización.
11:00	Lanzamiento Vortex
	Salto a pies juntos
	60 m.l
	Gymcana de relevos
12:45	300 m lisos/300 m marcha (sub8)
12:55	400 m lisos/400 m marcha (sub10)

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio